

## Acta de la Sesión N°37

<b>Fecha:</b> 03/10/2016	<b>Hora inicio:</b> 15:10 hrs	<b>Hora término:</b> 16:33 hrs.
<b>Tipo de actividad:</b> Consejo Sociedad Civil.	<b>Lugar:</b> Sala reuniones CONASET.	<b>Dirección:</b> Nueva York 9, piso 10°
<b>N° Total Asistentes:</b> 11	<b>Mujeres:</b> 08	<b>Hombres:</b> 03

### Participantes:

- Amarilis Horta: Bicicultura
- Constanza Mujica: ANIM
- Enrique Olivares: OSEV
- Pamela Mora: Conciencia Vial
- Karina Muñoz: Conciencia Vial
- Claudia Rodríguez: ONG No Chat
- Caroline Moren: Muévete Santiago
- Jaime Valenzuela: SOCHITRAN
- Rodrigo Quijada: Ciudad Viva
- Catalina Guevara: Coordinación Usuarios Subtrans
- Randy Montecinos: Part. Ciudadana Subtrans

## Tabla de la Sesión N° 37

### I. Revisión y aprobación del acta de la sesión N° 36.

### II. Asuntos a tratar

1. Nuevas membresías. Incorporación y bienvenida de nuevas organizaciones al Consejo.
2. Informe y evaluación actividades conmemorativas del Día Mundial Sin Autos 2016
3. Proyecto de Modificación de la Ley de Tránsito.
4. Mesa por un Nuevo Transantiago y Consejo Consultivo Transantiago.
5. Mesa de Movilidad Sostenible M. de Providencia.
6. PL de licencias diferenciadas para motociclistas.
7. Varios

### **Temas Tratados:**

#### **1. Nuevas membresías. Incorporación y bienvenida de nuevas organizaciones al Consejo.**

A esta sesión del Consejo, se invitó a participar y a integrarse formalmente y ser parte del COSOC Subtrans a nuevas organizaciones, vinculadas directamente al tema movilidad y transporte, con actividad pública conocida y de probado compromiso con la participación ciudadana.

Se enfatiza que para poder integrar el COSOC es requisito que las organizaciones interesadas tengan personalidad jurídica, además de vinculación al tema movilidad y trabajo público demostrable.

Las organizaciones presentes como nuevos miembros del COSOC son: OSEV, Conciencia Vial y ONG No Chat.

Caroline Moren, explica que hace un año atrás la organización Muévete Santiago postuló al CSC Subtrans, pero que su membresía quedó pendiente por no contar con personalidad jurídica y tenerla en trámite. Esta tramitación se ha retrasado y aún no poseen personalidad jurídica. Plantea que discutirán en la próxima asamblea de la organización la factibilidad y pertinencia de adquirir la personalidad jurídica para integrarse con membresía y poder participar en el Consejo.

Para resolver el impasse, Amarilis Horta propone que de haber interés del Muévete por participar en el COSOC y en caso de que no logren obtener la personalidad jurídica, puedan seguir recibiendo las actas y puedan participar como invitados u oyentes a las sesiones mensuales.

## **2. Actividades conmemorativas del Día Mundial Sin Autos- DMSA. Informe de gestiones y actividades. Evaluación de la experiencia 2016, de posibles implicancias y proyecciones del trabajo COSOC-MTT.**

Los consejeros valoran y destacan que siete Ministerios se hayan reunido y hecho presentes en la conmemoración, representados además por sus máximas autoridades, Ministros o Subsecretarios, y consideran que la firma de un acuerdo o protocolo conjunto para apoyar y fomentar la movilidad sostenible es un gesto político comunicacional importante, sobre todo si se realiza con ocasión de la celebración anual del Día Mundial Sin autos.

Al mismo tiempo, los consejeros manifiestan una serie de deficiencias y aspectos críticos, que deben ser atendidos y trabajados tanto por el MTT como por las organizaciones del COSOC, en relación a la forma en que se desarrolló el proceso previo de preparación, a los contenidos del Protocolo Interministerial, y al desarrollo del acto oficial de conmemoración y firma, que se resumen en los puntos siguientes.

La celebración del DMSA 2016 fue una iniciativa gestada e impulsada por el COSOC, presentada y propuesta al Subsecretario Bowen en mayo de este año por la nueva directiva, como parte de su programa anual de trabajo, ocasión en que se acordó organizar en conjunto el evento oficial central de conmemoración -organizado anualmente por Bicicultura, entidad miembro del COSOC- y realizar conjuntamente una campaña informativa para convocar a la población a dejar el auto en casa por ese día. Para materializar el acuerdo, entre junio y septiembre la directiva del COSOC con profesionales voluntarios de Bicicultura celebró varias reuniones de trabajo con profesionales de distintos estamentos del ministerio, incluidos SECTRA y Gabinete, a quienes presentó propuestas de celebración, envió informes, material gráfico y de contenidos de las actividades y campañas de los años anteriores y dedicó también buena parte del tiempo de sus sesiones mensuales al tema, como se puede ver en actas de las sesiones Nº 33, 34, 35 y 36.

Amarilis Horta informó que en una primera etapa el trabajo del COSOC fue con el equipo de SECTRA y de la Subtrans (División de Usuarios y Gabinete), nivel en el que se operó efectivamente de manera conjunta, respetuosa y colaborativa, pero luego cuando la iniciativa pasó a nivel MTT central y posteriormente cuando a raíz de la firma del protocolo interministerial pasó a incluir a otros ministerios, la participación y opiniones del COSOC no fueron consideradas y de no ser por su insistencia y reclamos y las gestiones de su contraparte en la Subtrans, el COSOC habría sido completamente invisibilizado y todas sus propuestas desoídas.

Fue necesaria una fuerte presión del COSOC para vencer temores y aprehensiones y lograr que se hiciera el punto de prensa informativo previo acordado. Si bien no se logró que el Ministro de Transportes anunciara la *restricción voluntaria de 10 dígitos*, que proponía el COSOC, el día previo al 22 de septiembre DMSA se realizó un punto de prensa con participación del Ministro y Subsecretario de Transporte, el Subsecretario de Medio Ambiente Marcelo Mena, las organizaciones del COSOC y aquellas que respaldan el PL de Convivencia Vial, llamando a la ciudadanía a dejar el auto en casa y moverse en medios sostenibles. La acción tuvo una muy positiva respuesta, fue acogida y publicada por los medios masivos, ciudadanos y redes sociales, sin generar la temida polémica que algunos esperaban.

Una de las críticas más fuertes desde el COSOC fue que comunicaciones del MSGG tomó el logo oficial del DMSA y lo transformó asimilándolo a los colores de gobierno y rompiendo reglas de uso universalmente aceptadas y que tienen el propósito de unificar y potenciar bajo un signo de identidad común, de fácil identificación y recordación, a un movimiento global y diverso, que se manifiesta en cada localidad, ciudad y país del mundo de muy distintas formas, todos los años, el mismo día. También hubo una tendencia a alterar su contenido central, buscando disfrazar su mensaje, tratando de evitar generar polémica en torno a la necesidad y legitimidad de poner límites al crecimiento del flujo de autos privados, en aras del bien común, que es la esencia misma de este día.

En cuanto a los contenidos del Protocolo Interministerial, los miembros del Consejo valoran que las autoridades firmantes se comprometían *“a actuar de manera conjunta para coordinar y orientar acciones que apunten al objetivo de disminuir o desincentivar el uso del automóvil particular privado”*, y si bien celebran que entre los compromisos figuren con énfasis medidas de fomento al uso de la bicicleta y del transporte público, lamentan que éstas no incorporen medidas nuevas ni mecanismos explícitos de desincentivo al uso del automóvil. Se

señala además que a pesar de haber hecho llegar las observaciones del COSOC, el texto del Protocolo no haya incluido una mención explícita a monitorear el avance de los compromisos consignados y a celebrar anualmente de forma oficial el Día Mundial Sin Autos.

Amarilis Horta señala que el día del evento central no se incorporó, saludó ni mencionó a los representantes del COSOC y organizaciones ciudadanas presentes, de tal forma que ni las autoridades ni los medios presentes supieron que se trataba de una iniciativa conjunta ciudadanía-gobierno, y el rol del COSOC quedó completamente invisibilizado.

Los consejeros concuerdan en que resulta urgente que los equipos políticos de los ministerios aprendan a confiar y a trabajar de forma horizontal, respetuosa e inclusiva con la ciudadanía organizada, sobre todo en un gobierno cuyo sello declarado es la participación ciudadana.

Amarilis Horta compartió un compilado de noticias relacionadas con el Día Mundial sin Autos de medios nacionales realizado por Bicicultura, documento que será enviado a los demás consejeros asistentes a esta sesión vía correo electrónico.

### **3. Proyecto de Ley de Convivencia Vial. Discusión de estrategia legislativa para aprobación del PL en el Senado y para una coordinación efectiva con Subtrans-MTT.**

En relación al PL que modifica la Ley de Tránsito, denominado “De Convivencia Vial”, la Presidenta informa de las gestiones y actividades que el COSOC a través de sus organizaciones miembro como Bicicultura y la ANIM han estado realizando para lograr su más pronta aprobación.

El día miércoles 05 de octubre, a las 09:00 hrs. en el MTT, se entregará a autoridades del Ministerio de Transportes un documento titulado “Declaración de Apoyo Proyecto de Ley de Convivencia Vial” con firmas de respaldo al proyecto de alrededor de 50 organizaciones sociales de Santiago y Regiones.

Caroline Moren señala que al interior de Muévete Santiago hay agrupaciones ciclistas que se han negado a firmar porque no quieren apoyar un proyecto “a medias”, que fija el límite máximo de velocidad a 50 km/h, en lugar de 40 km/h.

Amarilis Horta y Constanza Mujica responden que si bien ellas también comparten que lo ideal sería poder disminuir el límite máximo de 60 a 40 km/h., lamentablemente una reducción así de drástica no concita consenso y no tiene ninguna posibilidad de aprobación, por lo que la estrategia consensuada será lograr por ahora la aprobación de una reducción a 50 km/h. Explican que prácticamente en todos los países la máxima es 50 km/h y que el PL establece además como facultad municipal la creación de zonas de tráfico calmado, y esto abre la posibilidad de lograr progresivamente una reducción mucho mayor, a 30 y 20 km/h.

Caroline Moren insiste en que para ellos es 40 o nada, que prefieren no apoyar, y Amarilis Horta señala que no existe “nada”, que nada significa “no modificar”, es decir, dejar tal como está ahora, a 60km/h y eso sería un error, y un crimen hacia los ciclistas y peatones.

Se aclara que la firma de apoyo es al proyecto de ley en general, no implica necesariamente la aprobación de absolutamente todos sus puntos, ya que en algunos artículos específicos probablemente se den discusiones y modificaciones, pero que en esta parte de la tramitación resulta fundamental mostrar un decidido y transversal apoyo al proyecto de ley, para desactivar las aprehensiones, dudas y rechazos de los parlamentarios en temas que no dominan necesariamente.

Los representantes de organizaciones del COSOC se coordinarán para viajar a Valparaíso y para hacer gestiones con los parlamentarios en Santiago y Valparaíso, asumiendo como misión el lobby de este Proyecto en la Cámara y en el Senado. Amarilis Horta y Constanza Mujica seguirán llevando la coordinación con el equipo ministerial y las organizaciones adherentes a la declaración de apoyo, buscando siempre seguir ampliando la base de apoyo y gestionar las modificaciones ya acordadas como COSOC.

Frente a la consulta de Enrique Olivares se enfatiza que todos los interesados pueden participar, todos están invitados a la actividad del miércoles 05 de octubre, pero que harán uso de la palabra voceros específicos ya

nominados e inscritos por las organizaciones, y que si eventualmente la capacidad de la mesa se hiciera chica, se les pedirá a los otros participantes que se ubiquen atrás.

#### **4. Mesa por un Nuevo Transantiago y Consejo Consultivo Transantiago. Seguimiento, informe del representante del Consejo, Sr. Jaime Valenzuela**

En cuanto a estos temas, Jaime Valenzuela realiza rendición de lo acontecido en ambas instancias.

- **Consejo Consultivo Transantiago:** Jaime Valenzuela explica que no pudo asistir a la sesión de este mes, porque era el mismo día y horario de la presente sesión del COSOC. De todas formas, él recibe el Acta de las sesiones del Consejo Consultivo, por tanto y a partir de la información allí expresada, informará en la próxima sesión.
- **Mesa por un Nuevo Transantiago:** No se han realizado actividades nuevas, se habla del Transurbano y se hace mención que este punto ya fue rendido en la sesión anterior del COSOC y, en vista que no hay nuevos antecedentes, se pasa al punto siguiente de la tabla.

#### **5. Mesa de Movilidad Sostenible M. de Providencia. Informe de la Presidenta del Consejo, Sra. Amarilis Horta.**

Amarilis Horta explica que a partir de una solicitud de Peatones Furiosos firmada por numerosos vecinos de Providencia, mayoritariamente adultos mayores, en donde exigían se multara a ciclistas que circularan por vereda, la Municipalidad convocó a organizaciones de ciclistas, peatones y adultos mayores a trabajar conjuntamente una ordenanza municipal que permitiera resolver adecuadamente el conflicto. Se conformó una mesa de trabajo con representación de varias organizaciones de adultos mayores, peatones Furiosos, Ciclistas Furiosos, Recicleta, Macleta, Bicultura y COSOC Subtrans por la parte ciudadana, y por la parte municipal, los jefes de todos los servicios involucrados.

La Mesa ha tenido una intensa y constante actividad, trabaja en tres subgrupos: 1. Identificación y localización territorial de conflictos, medidas de solución y protocolo de abordaje, 2. Campañas de educativas y de difusión, 3. Fiscalización del cumplimiento.

A pesar de la diversidad de actores y de los intereses y conflictos en juego, la mesa está desarrollando un buen trabajo, con muchos acuerdos y buena voluntad de todos.

#### **6. PL de licencias diferenciadas para motociclistas. Informe de la Vicepresidenta del Consejo, Sra. Constanza Mujica.**

Constanza Mujica expone que este proyecto de ley para establecer un sistema diferenciado para la obtención de licencias de conducir motocicletas, en función de la cilindrada de estos vehículos y la experiencia de sus conductores medidos en tiempo de conducción y pericia obedece a objetivos de seguridad por todos compartidos, pero que la forma en que está siendo llevada por el equipo de CONASET es nefasta y coarta el desarrollo del modo. Es por ello que como gremio no están de acuerdo con este PL, por ser exagerada e innecesariamente restrictivo, y sin incentivos. Se menciona que se está intentando llevar a cabo un modelo similar al imperante hoy en España, pero que a diferencia del actual proyecto, en España si bien existen restricciones para obtener licencias de conducir motocicletas de alto cilindraje, que desarrollan altas velocidades, al mismo tiempo existen otro tipo de beneficios que operan como incentivo.

Constanza Mujica explica que de aprobarse así como está el actual proyecto, esto atacará directamente el uso y comercialización de motocicletas de alta cilindrada, afectando a una parte importante del gremio de motociclistas.

Otro punto importante tiene relación las escuelas de conducción para motocicletas, ya que las escuelas para motos de alta cilindrada no están certificadas y se requiere que éstas lo estén para asegurar la calidad de los cursos que se ofrecen.

#### 7. **Varios.**

- Las organizaciones nuevas tienen la posibilidad de presentar temas para ser discutidos y trabajados en el Consejo.
- Se fija la próxima sesión del COSOC para el lunes 07 de noviembre, en vista que el día lunes 31/10 es feriado.
- Rodrigo Quijada pide para la próxima sesión tener respuesta sobre la publicación en la web de SECTRA de los estudios en curso.
- Enrique Olivares anuncia la conmemoración del Día de la Víctima Vial el 20 de noviembre, en donde se ofrece al COSOC poder tener un stand o algo con presencia. Este tema se tocará en la próxima sesión del 07 de noviembre de 2016.

#### **Compromisos:**

<b>Acuerdos</b>
1. Obtener respuesta de SECTRA por publicación de estudios: Coord. Usuarios
2. Integrar administrativamente a Conciencia Vial al COSOC: Randy Montecinos
3. Concertar reunión Constanza Mujica con Carlos Melo: Coord. Usuarios
4. Envío de Acta de Consejo Consultivo Transantiago: Jaime Valenzuela
5. Continuar trabajo de incidencia por PL de Convivencia Vial: Amarilis Horta y Constanza Mujica
6. Informar sobre avances organización Día de la Víctima Vial: Enrique Olivares